

## **Consejo de Seguridad aprueba resolución sobre Oriente Medio**

*16 de diciembre, 2008* El Consejo de Seguridad de la ONU celebró hoy una sesión de alto nivel en la que adoptó una resolución que aspira a dar nuevo ímpetu al proceso de paz en Medio Oriente.

El texto, propuesto por Estados Unidos y Rusia, fue aprobado por mayoría de los integrantes del órgano de seguridad, con única abstención de Libia.

El documento reitera la necesidad de que existan dos Estados, Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras y reconocidas, y alienta los avances logrados en las negociaciones bilaterales.

Además, sostiene que la paz duradera sólo podrá basarse en el reconocimiento mutuo, sin violencia, instigación a la violencia ni al terrorismo, así como en las soluciones bilaterales a los desacuerdos.

También exhorta a israelíes y palestinos a cumplir con las obligaciones que han contraído en virtud de la Hoja de Ruta, el plan de paz apoyado por el Cuarteto Diplomático, y les pide abstenerse de adoptar medidas que socaven la confianza o que perjudiquen el resultado de las negociaciones.

La reunión contó con la presencia del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, y de los ministros de Exteriores de Estados Unidos, Condoleezza Rice; de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov; y del Reino Unido, David Miliband; además del vicescanciller chino, He Yafei.